

paris, con lo cual se llega a una serie de tiempos perdidos. El Sr. presidente toma nota de esta dificultad y expone que en la proxima Sesión del Jurado informará a los miembros sobre las circunstancias que concurran en estos casos.

Y sin más asuntos que tratar o sienta a las 14.<sup>30</sup> horas, se levanta la Sesión que como Secretario certifico en la fecha "et supra"



El secretario  
Francisco Flores

Acta de la Reunión Ordinaria del  
Jurado de Empresa, de fecha 12  
de Julio de 1967.

Dtos asistentes:  
Presidente.

D. Francisco Trull Blanes  
Medico.

D. Francisco Rodríguez de Guzmán  
Vocales.

D. Jose Lobo Corrales

D. Manuel Muñoz Serrano

D. Jose Ramon Martinez Flores

D. Jose Antº delgado Duran

D. Lucas Raposo Dominguez

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas del día 12 de Julio de 1967, en el despacho de Relaciones Sociales de la Factoría de Industrias Subsidiarias de Abiación, S. A., se reúne en Sección Ordinaria el Jurado de Empresa de la misma, con asistencia de los Dtos. consignados al margen:

Comienza la Sección con la lectura del Acta anterior, que es aprobada por unanimidad. En relación con el contenido de la misma, celebrada el 18 de Mayo, se acuerda oficial a la delegación forinicial, para que provea las vacantes producidas en el Jurado,



así, como para que cesada los nombramientos a los representantes del personal, en el Consejo de Administración.

Hace observar el Sr. Presidente la falta de los vocales Sr. Gutiérrez Sparaicio, Morillo-Carballo y Fernando del Pozo, manifestando el Sr. Raposo que no han podido asistir, por hallarse trabajando en turno de noche. El Sr. Presidente, expone que no considera justificada dicho motivo.

Tratando el 2º punto de la orden del día, referente al honoris de verano, los vocales presentan un escrito, en el cual solicitan el establecimiento de una jornada reducida de verano, para el personal. El Presidente recibe el citado escrito, para someterlo a la consideración de la Empresa.

Pasado al 3º punto, del orden del día, el Sr. Lobo Conales, expone que el personal de Hornos y de rectificadoras, ha confeccionado un escrito de reclamación, dirigido al Sindicato, en el que reclaman la concesión del plus de toxicidad.

Entrando en el 4º punto del orden del día, intervienen varios vocales, para solicitar que se concedan vacaciones remuneradas, a todo el personal en baja por Servicio Militar, que ha prestado durante esta situación algún servicio a la Empresa. El Sr. Presidente, toma nota de esta sugerencia, para presentarla a la Empresa.

Pasando a "Luzes y Resuntas". Se apuntan por los vocales las siguientes cuestiones:

- 1º) Que se celebre una reunión de Comité de Se-

.../...

guridad e Higiene, para tratar de la ventilación de los Hornos. El Sr. Presidente contesta accediendo a dicha petición.

2º). Que se pongan cones de movimiento, en las líneas de producción. El Sr. Presidente, queda en tramitar esta petición a Jerencia.

3º). El Sr. Muñoz Serrano, apunta que no deben demorarse las reuniones de Jurados más de un mes, como ha ocurrido en esta última ocasión. El Sr. Presidente contesta que no considera procedente la observación del Sr. Muñoz, ya que precisamente en este último mes se han celebrado mas reuniones, para deliberar el 3º Convenio Colectivo, reuniones que aunque no fueron sesiones del Jurado, asistieron a los mismos todos los miembros del Jurado.

4º). El Sr. Felo, apunta que en la cadena de montaje del desigual, no existen polipastos, para levantar las cajas.

5º). El Sr. Laposa señala las dificultades que tienen los Maestros, pues no tienen instrucciones claras para poner en marcha el nuevo sistema de remuneración de tiempos de preparación y otros, establecidos en el nuevo Convenio.

Y sin mas asuntos por tratar y siendo las 14.30 horas, se levanta la Sesión que, como Secretario, certifico en Sevilla en la fecha "ut supra"

no 30.

J. J. J.



El Secretario.

J. J. J.